

HURLINGHAM, 12 DIC 2018

VISTO el Estatuto, el Reglamento para Actividades de Capacitación de la Universidad Nacional de Hurlingham (RCS. N° 38/18) y el Expediente 264/18 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Superior aprobar la planificación de actividades universitarias generales de acuerdo al artículo 24 inciso j) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que la Resolución del Consejo Superior Nro. 38 de fecha 21 de junio del corriente aprobó el Reglamento para las Actividades de Capacitación en la Universidad Nacional de Hurlingham

Que el Instituto de Tecnología e Ingeniería propone a la Secretaría Académica el dictado del Taller "JAVA".

Que la Secretaría Académica verifica la correcta presentación, emite el dictamen de su competencia y remite el Rector.

Que el Rector lo remite para su tratamiento ante la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que reunida la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior tal como indica el Reglamento de Actividades de Capacitación, evalúa según las pautas dispuestas y emite su dictamen favorable.

Que el Rector remite el proyecto para su tratamiento en el Consejo Superior

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior y el Reglamento de Actividades de Capacitación de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión del día 12 de diciembre de 2018 de este Consejo Superior.

00 0106

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

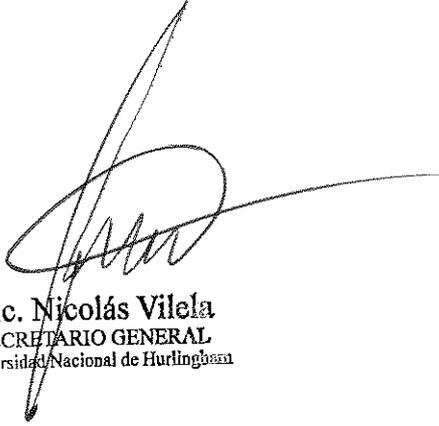
RESUELVE:

9/1
F

ARTÍCULO 1°.- Aprueba el dictado del Taller de "JAVA" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, cuyo programa acompaña en Anexo único que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 00 0106

  
Lic. Nicolás Vilela  
SECRETARIO GENERAL  
Universidad Nacional de Hurlingham

  
Lic. Jaime Perczyk  
RECTOR  
Universidad Nacional de Hurlingham

**ANEXO I**

**TALLER DE JAVA**

**1. Título:**

Taller de Java

**2. Docente responsable**

Federico Aloï



**3. Fundamentación**

Este taller se fundamenta en las necesidades del mercado laboral y la industria informática actual. Si bien el ámbito de desarrollo de software requiere un amplio espectro de lenguajes y herramientas, hay un porcentaje alto de solicitudes específicas sobre Java. Por otro lado, las bases de este lenguaje son aplicables en otros casos.

**4. Objetivos:**

Este taller persigue el objetivo de integrar conocimientos, saberes y habilidades adquiridas en la cursada de materias del segundo cuatrimestre de la carrera.

El propósito general es brindar al estudiante una formación adicional, integrando contenidos, desarrollando prácticas formativas y resolviendo problemas característicos partiendo de interpretar especificaciones de diseño.

Adicionalmente le permitirá a los asistentes, tener un acercamiento a la industria del software utilizando herramientas profesionales.

**5. Contenidos**

Se toma como punto de partida la identificación de las clases que modelan el problema, sus relaciones y representación mediante UML luego su codificación en el lenguaje de programación Java.

a) Requerimientos y diseño:

- Interpretar las especificaciones de requerimientos y diseño.

000106

- Analizar el problema a resolver.
- Interpretar el material recibido y clarificar eventuales interpretaciones.
- Determinar el alcance del problema y convalidar su interpretación a fin de identificar aspectos faltantes.
- Comprender lo especificado observando reglas del lenguaje de POO.
- Comunicarse en un lenguaje preciso y adecuado con los integrantes del equipo de proyecto.

b) Sintaxis y estructura del lenguaje

- Estructura de una clase
- Variables de instancia
- Métodos de acceso y de modificación
- Constructores
- Constructores y métodos sobrecargados.
- Métodos accesorios o auxiliares
- Documentación de clases y de métodos
- Constantes y variables de clase.
- Interfaz e implementación de una clase
- Librería de clases del lenguaje
- Clases de fines específicos
- Agrupamiento de objetos.
- Colecciones de tamaño fijo y de tamaño variable.
- Manejo de errores.
- Noción de evento
- Programación por interfaces
- Diseño de interacción de usuario

**6. Bibliografía:**

- The Java Language Specification, Third Edition. James Gosling, Bill Joy, Guy Steele, Gilad Bracha.
- UML gota a gota. Fowler Martin, Scott Kendall, ADDISON-WESLEY IBEROIA. Edición 1999 ISBN 9684443641

000106

**7. Destinatarios:**

Estudiantes de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática que hayan cursado las materias de Objetos I y Bases de Datos o estudiantes del programa 111mil de cualquier sede que hayan completado los módulos de introducción a la programación, programación orientada a objetos y bases de datos.

**8. Carga horaria:**

41
8

El Taller constará de un total de 32hs

**9. Fecha y horarios tentativos:**

Los días Martes de los meses de Febrero y Marzo, de 18 a 22hs

**10. Condiciones de cursada y requisitos de aprobación**

Asistencia del 75% y aprobación de un trabajo práctico integrador

**11. Curriculum del docente:**